

ACTA DE LA JUNTA GENERAL APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NILSEN MARTINEZ, NILSENMART S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorces días del mes de abril del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la compañía **NILSEN MARTINEZ, NILSENMART S.A.** ubicada en la calle Boyacá 1107 y P. Icaza, Edificio ZEA, Piso 1, Oficina 1-A con la asistencia de las siguientes personas: El señor **AXEL NILSEN HENNING** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos; El señor **MARTINEZ SOLORZANO NAPOLEON** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2013, así como la Implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

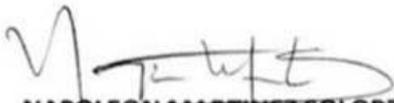
Preside la sesión el Gerente General **NAPOLEON MARTINEZ SOLORZANO** y actúa como Secretaria AD-HOC de la junta la señora **PRISCILA MIOSOTTI MARTINEZ SOLORZANO**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General señor **NAPOLEON MARTINEZ SOLORZANO** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria AD-HOC de la Compañía la señora **PRISCILA MIOSOTTI MARTINEZ SOLORZANO** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2013, como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

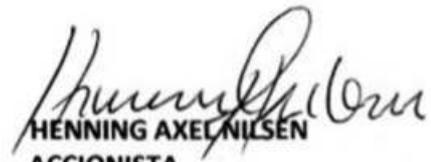
Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentados por el Directorio y autoriza a la secretaria AD-HOC la señora **PRISCILA MIOSOTTI MARTINEZ SOLORZANO** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria AD-HOC **PRISCILA MIOSOTTI MARTINEZ SOLORZANO**, el Gerente General y accionista **NAPOLEON MARTINEZ SOLORZANO** y el señor **HENNING AXEL NILSEN** accionista.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce.



NAPOLEON MARTINEZ SOLORZANO
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0912634060



HENNING AXEL NILSEN
ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0926118977



PRISCILA MIOSOTTI MARTINEZ SOLORZANO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
RUC O C.I. # 0917305435